

MATERIALES SUGERIDOS
NIVEL PRIMARIO 2do CICLO



24 DE MARZO

40

años
1983-2023

¡DEMOCRACIA PARA SIEMPRE!

Secretaría de **Derechos Humanos**



INTRODUCCIÓN

El 24 de marzo de 1976 se iniciaba la noche más larga en la historia de nuestro país. El terrorismo de Estado, al poder en el gobierno, instauró una feroz persecución. Fueron años de encarcelamientos, desapariciones y cesantías, donde las principales víctimas fuimos lxs Trabajadorxs, quienes protagonizamos también una histórica resistencia a la dictadura militar.

30.000 compañerxs pagaron con su vida ese compromiso ético.

De esxs 30.000 compañerxs, el 80% eran Trabajadorxs. La Unión Ferroviaria y Luz y Fuerza realizaron paros y sabotajes en el año '76, recién iniciada la dictadura. En el caso de Luz y Fuerza, le costó la muerte a su Secretario General, Oscar Smith.

Cientos de dirigentes gremiales, militantes e integrantes de comisiones internas de fábricas fueron despedidxs de sus lugares de trabajo, perseguidxs, en muchos casos, con complicidad de las patronales.

La Educación fue un objetivo estratégico de la dictadura. Solari, un General del Ejército, ocupó el Ministerio de Educación de la Provincia. Son, en el país, más de 800 Docentes desaparecidxs. Otrxs, como Alfredo Bravo, fueron secuestradxs de su propia Escuela. El Secretario General de la CTERA, Isauro Arancibia, y su hermano Arturo, fueron acribillados a balazos en la sede de su gremio, en Tucumán, en la misma noche del golpe.

Otros miembros de la Junta Ejecutiva de la CTERA fueron desaparecidxs o asesinadxs: Marina Vilte, Edgardo Requena, Susana Pertierra. Y nuestrxs compañerxs de las viejas Uniones de Educadores de Morón y de La Matanza fueron cesanteadxs, entre ellxs se encontraba la compañera Mary Sánchez y el compañero Hugo Yasky.

Cientos de libros fueron prohibidos. Quizás los ejemplos más emblemáticos fueron *"Un elefante ocupa mucho espacio"* de Elsa Bornemann y *"El Principito"* de Antoine de Saint-Exupéry.

Editaron un cuadernillo especial titulado *"La subversión en educación"*. En nuestra Provincia, lxs Docentes teníamos reuniones con miembros del Ejército para instruirnos sobre cómo detectar y delatar "subversivxs". Lxs Docentes resistimos, ningún/a compañerx delató a nadie. Las tapas de los libros prohibidos fueron cubiertas por tapas de otros libros. *"El Principito"*, *"Un elefante..."* y otros siguieron habitando nuestras aulas. Nuestrxs chicxs siguieron leyendo al entrañable Principito y siguieron escuchando las aventuras del elefante que ocupaba tanto espacio.

Nuestras aulas fueron trincheras de resistencia. Muchxs compañerxs libraron grandes y pequeñas batallas por la dignidad, frente al terror y el oscurantismo. Hubo ejemplos realmente conmovedores: el compañero Carlos de la Torre, miembro de la Junta Ejecutiva de la CTERA, durmió en los primeros tiempos de la dictadura en más de cien casas de Docentes santafesinxs, que lo cobijaron y lo protegieron.

El 1º de junio de 1983, las viejas Uniones de Educadores de Morón y de La Matanza, que fueron las únicas, junto a las de San Martín y Tres de Febrero, que seguimos funcionando durante la dictadura; realizaron el primer paro de la docencia provincial a la dictadura militar. Con él, se inició un proceso de reorganización en el resto de la Provincia que culminó con la constitución del SUTEDA. En 1986, en aquel Congreso constitutivo de nuestra Organización Sindical, una silla vacía fue parte de la mesa que condujo ese Congreso, en homenaje a lxs compañerxs desaparecidxs.

Desde su fundación, y en estos 37 años, el SUTEBA levantó la consigna de Memoria, Verdad y Justicia. Lo hacemos con orgullo y con compromiso. Los pañuelos blancos de las Madres y las Abuelas son también nuestra bandera. Cada niyetx recuperadx nos llena de emoción.

Esta es nuestra historia, estas son nuestras raíces, este es nuestro compromiso inquebrantable.

CECILIA MARTÍNEZ

FUNDADORA del SUTEBA, Secretaria de Formación Político Sindical de la CTERA,
Subsecretaria de Comunicación de la CTA Nacional



¡UNA COMPAÑERA IMPRESCINDIBLE!



40 AÑOS de Democracia

ROBERTO BARADEL

Secretario General del SUTEBA



<https://www.youtube.com/watch?v=Y8LJ-ORL4I0>

SILVIA ALMAZÁN

Secretaria General Adjunta del SUTEBA



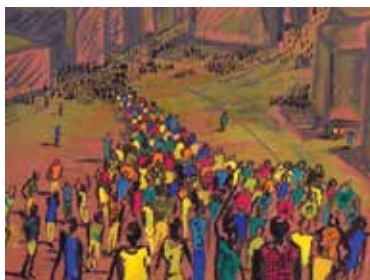
<https://youtu.be/ehI6hHHxyO4>

MARÍA LAURA TORRE

Secretaria General Adjunta del SUTEBA



<https://youtu.be/mHMyibntpcY>



RINESI, EDUARDO: De la Democracia a la Democratización. A propósito de las cuestiones planteadas en el programa de la Ira. Jornada Latinoamericana “Estado, Populismo y Democracia”

 <https://www.undav.edu.ar/general/recursos/adjuntos/13372.pdf>

CALVEIRO, PILAR: Poder y desaparición. Los Campos de Concentración en Argentina. Buenos Aires. Colihue, 2004

 <https://www.perio.unlp.edu.ar/catedras/ecal/wp-content/uploads/sites/71/2020/04/Calveiro-Pilar-Poder-y-desaparici%C3%B3n.pdf>

DUSSEL, INÉS: La Educación y la Memoria. Notas sobre la política de la transmisión. FLACSO/Universidad de San Andrés, Argentina

 <https://www.abuelas.org.ar/archivos/archivoGaleria/n06a20dussel.pdf>

La Dictadura Cívico Militar en 7 minutos

 <https://youtu.be/zhfc2qZnEyA>



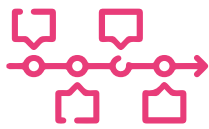
El 24 de Marzo con los más pequeños. Orientaciones y preguntas para reflexionar con los más pequeños sobre el Día Nacional por la Memoria, la Verdad y la Justicia.

 <https://www.educ.ar/recursos/151033/el-24-de-marzo-con-los-mas-pequenos>

El Registro Unificado de víctimas de la provincia de Buenos Aires fue construido para preservar, recopilar, mantener y transmitir la memoria histórica de lxs Trabajadorxs de la Educación.

Para conocer sobre lxs Docentes detenidxs desaparecidxs, hacé click acá:

 <https://rutevte.suteba.org.ar/>



TEMÁTICAS

que nos aportan para la comprensión y el abordaje de lo ocurrido en nuestra historia reciente

Los siguientes videos desarrollan información y análisis vinculados a temáticas fundamentales para comprender nuestra historia reciente, el terrorismo de Estado y sus complicidades. Pablo Llonto desarrolla un análisis histórico de los Juicios de Lesa Humanidad y su aporte fundamental a la reparación social, histórica, simbólica, familiar y personal. Victoria Basualdo describe sobre datos objetivos, la responsabilidad empresarial que sostuvo y potenció el terrorismo de Estado desplegado por la dictadura cívico militar. NIETES, un colectivo de nietxs y familiares de lxs 30.000 compañerxs detenidxs desaparecidxs, relatan su experiencia organizativa, objetivos y propuestas. Sandra Raggio, desde una mirada histórica y con perspectiva de Derechos Humanos, propone pensar la historia en clave de cambios y continuidades, donde la dictadura cívico militar no es un hecho del pasado, sino un pasado que se hace presente.

PABLO LLONTO



<https://youtu.be/oL-PLS7GSGI>



El Dr. Pablo Llonto es Periodista, Escritor y Abogado especialista en DDHH. Se inició en el CELS (Centro de Estudios Legales y Sociales) actuando en los Juicios a las Juntas Militares con la recuperación democrática argentina.

Representa a familiares de desaparecidxs en las causas penales de los campos de concentración en la ESMA, El Campito, Automotores Orletti, La Tablada y Superintendencia de Seguridad Federal.

Sigue en su labor periodística en la Revista *"Un Caño"*, en el portal *"Hiper crítico.com"* y en la radio de las Madres.

Es Profesor de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata.

VICTORIA BASUALDO



<https://youtu.be/A-JcqaoFYQI>



Victoria Basualdo es Historiadora (FFYL, UBA), Investigadora en el Área de Economía y Tecnología de FLACSO Argentina, y Coordinadora del *"Programa de Estudios del trabajo, movimiento sindical y organización industrial"*.

Es Coordinadora de la Unidad Especial de Investigación de Delitos de Lesa Humanidad cometidos con motivación económica de la Secretaría de Derechos Humanos. Entre sus temas de investigación se destacan el análisis de la responsabilidad empresarial en las violaciones a

los Derechos Humanos, la historia reciente de la Clase Trabajadora y el movimiento sindical en Argentina y América Latina, y, en particular, la importancia de fenómenos como la tercerización laboral y el cambio tecnológico en las relaciones laborales.

Es autora del libro *“Complicidad patronal-militar en la última dictadura argentina. Los casos de Acindar, Astarsa, Dálmine Siderca, Ford, Ledesma y Mercedes Benz”*.

NIETES



<https://youtu.be/QzckfdtyzOM>



La organización NIETES, que se definen a sí mismxs como *“la tercera generación en lucha”*, es un colectivo nacido en La Plata a mediados de 2019, conformado por nietxs, sobrinx nietxs o familiares de detenidxs desaparecidxs y/o sobrevivientes del terrorismo de Estado en la Argentina, que sostienen que la lucha por los Derechos Humanos en la actualidad incluye en su agenda la lucha feminista y de las disidencias, y, en ese sentido, reivindican que fueron 30.400 lxs desaparecidxs por la dictadura cívico militar clerical porque a la consigna histórica de los organismos, lxs 30.000, le incorporan a lxs 400 compañerxs LGTBIQ+.

SANDRA RAGGIO



<https://youtu.be/AQzCoka28-Q>



Es Profesora de Historia, Magíster en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Plata y actualmente Directora General de la Comisión Provincial por la Memoria (CPM), organismo bonaerense que desde 2002 coordina el programa *“Jóvenes y Memoria”*.

Docente e Investigadora de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP y de la UNAJ. Profesora de la Maestría en Historia y Memoria. Ha publicado en diversas revistas académicas nacionales e internacionales y ha participado de jornadas, conferencias, congresos y seminarios sobre cuestiones referidas a la transmisión de la Memoria.

REFLEXIONES A 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Una puesta en común con la palabra de todxs.



https://youtu.be/G6_mEAt6N2Q





ACTIVIDADES para el AULA

A 40 años de Democracia reflexionamos
sobre nuestra historia reciente

1) MIRAMOS LAS TAPAS DE LOS PERIÓDICOS DEL 24 DE MARZO DE 1976



y leemos el siguiente texto:

24 de marzo: Día Nacional por la Memoria, la Verdad y la Justicia. A 40 años de DEMOCRACIA.

El 24 de marzo es la oportunidad de recordar en las Escuelas qué pasó durante la última dictadura cívico militar argentina.

El 24 de marzo, Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, es la oportunidad de recordar en las Escuelas qué pasó durante la última dictadura argentina. ¿Pero cómo se procesa socialmente el horror? ¿Qué rol tiene la Justicia en la recomposición del lazo social? ¿Cuál fue la importancia de que los testimonios de las víctimas fueran dichos y escuchados en la Justicia? ¿Qué aspectos del proceso de Justicia, analizados desde una perspectiva de género, dan cuenta de la experiencia de las mujeres? ¿Cómo se relacionan, en la experiencia de la historia reciente, la Justicia y la Democracia?

¿Qué pasó el 24 de marzo?

El 24 de marzo de 1976 se produjo en la Argentina un golpe de Estado que dio inicio a la última dictadura militar. El Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia conmemora a las víctimas de dicha dictadura, autodenominada por los propios responsables como “Proceso de Reorganización Nacional”, que usurpó el Gobierno del Estado Nacional argentino entre esa fecha y el 10 de diciembre de 1983.

El 24 de marzo se propone como un día de reflexión y análisis para que toda la población comprenda las graves consecuencias sociales, políticas y económicas de la última dictadura militar. También para que todxs asumamos el compromiso en la defensa y vigencia de los derechos y las garantías establecidos por la Constitución Nacional, y el fortalecimiento del régimen político democrático.

Para repasar lo sucedido en esos años, el 24 de marzo de 1976, las Fuerzas Armadas realizaron en Argentina un golpe de Estado que derrocó al Gobierno constitucional de María Estela Martínez de Perón. Nuestro sistema de gobierno, basado en la Constitución Nacional y en la división de poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), fue arrasado. Desde ese día, la dictadura disolvió el Congreso, impidió el funcionamiento de los partidos políticos, prohibió la actividad sindical, anuló la expresión de libertad y suspendió las garantías constitucionales de todxs lxs ciudadanxs.

Desde 1976 hasta 1983, el Estado argentino, en manos de una Junta Militar de gobierno, instaló en todo el país un aparato represivo para llevar adelante la persecución y eliminación de todx adversarix políticx, que culminó con la desaparición sistemática y forzada de miles de personas. Para ello, se utilizó la fuerza pública estatal de manera ilegal y se instalaron más de 500 Centros Clandestinos de Detención (muchos de los cuales funcionaban en instituciones públicas, como comisarías, Escuelas y hospitales), ubicados en zonas urbanas.

Esta no era la primera dictadura que atravesaba la Argentina, pero sí la única que se caracterizó con la expresión “terrorismo de Estado”. Esto se debe a algunas características singulares que la distinguen de las anteriores: la desaparición forzada y sistemática de personas, la instalación y el funcionamiento de los Centros Clandestinos de Detención en todo el país, la apropiación sistemática de menores, los delitos sexuales, la censura y las prohibiciones en el ámbito cultural, el ejercicio del terror como forma de disciplinamiento de toda la sociedad. Entre 1976 y 1983 hubo 30.000 personas detenidas desaparecidas. Ciudadanxs que resultaron víctimas de la represión, cuyos cuerpos nunca fueron entregados a sus familiares. La dictadura pretendió borrar el nombre y la historia de sus víctimas, privando a sus familiares y también a toda la comunidad de la posibilidad de hacer un duelo frente a la pérdida. Las consecuencias de todo lo vivido durante esos años continúan en el presente. El proceso de Justicia sobre estos crímenes se constituyó en una de las vías posibles para reconstruir esa historia, acercarse a la Verdad y sentar las bases de la Democracia duradera.

- 1.a. ¿Sabés que ocurrió el 24 de marzo de 1976? ¿Por qué dice “cayó Isabel”? ¿Quién era Isabel Martínez de Perón en ese momento? ¿Quiénes la hicieron caer?
- 1.b. ¿Qué es un golpe de Estado? ¿Qué relación tiene con la tapa que dice “**Fue derrocado el Gobierno**”?

1.c. ¿Por qué la Junta Militar no es un Gobierno democrático? Leé el epígrafe del diario *"La Razón"*. ¿Qué relación tiene con las primeras medidas de la Junta? Si no es un Gobierno democrático, ¿qué es?

1.d. Observá la siguiente imagen:



d.1. ¿Por qué en las caras de los integrantes de la Junta están esos carteles? ¿Qué relación tenían esas empresas con la dictadura?

d.2. ¿Por qué hablamos de dictadura cívico militar?

d.3. En grupo, definan los siguientes términos:

GOLPE DE ESTADO

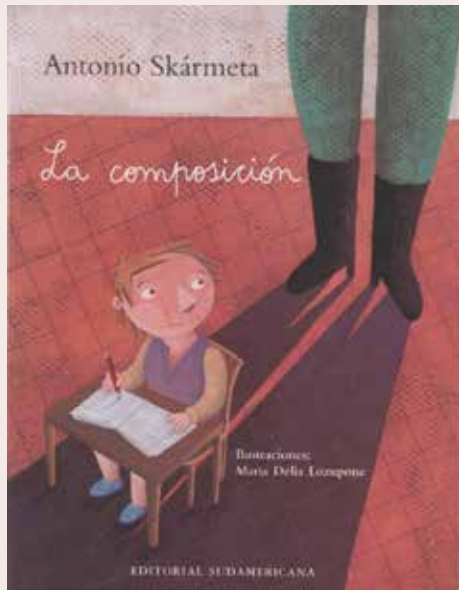
JUNTA MILITAR

DICTADURA CÍVICO MILITAR

2) ESCUCHAMOS Y LEEMOS CUENTOS

Les proponemos un recorrido de lectura:

- *"La Composición"* de Antonio Skármeta (Ed. Sudamericana, 2006). Este libro pertenece a la Colección de Aula, Edición para el Ministerio de Educación de la Nación y se encuentra en Bibliotecas escolares y pedagógicas de los CIEs. Dirección de Educación para los Derechos Humanos, Género y Educación Sexual Integral, Ministerio de Educación de la Nación Plan Nacional de Lecturas. Lectura y Memoria.
- *"Un mar muy, muy revuelto. Historias de la Argentina para ser contada por chicos y chicas"* (Ed. Homo Sapiens, 2022), Comisión Provincial por la Memoria.
- *"El que no salta es un holandés"* de Mario Méndez (Ed. Atlántida, 2018) Dirección de Educación para los Derechos Humanos, Género y Educación Sexual Integral, Ministerio de Educación de la Nación Plan Nacional de Lecturas. Lectura y Memoria.



Vamos a escuchar el cuento que escribió Antonio Skármeta: *"La composición"*

VIDEO



<https://youtu.be/tkhePY-F2BE>

TEXTO



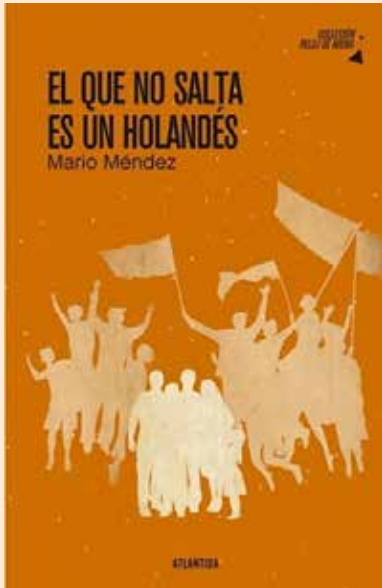
<https://www.suteba.org.ar/download/la-composicin-97663.pdf>

Para pensar antes de leer:

1. Miramos la portada del cuento y anticipamos: ¿De qué se tratará? ¿Quiénes protagonizan esta historia?
2. ¿Qué es una "composición"?

Después de leer:

- a. ¿Conocías esta etapa de nuestra historia? ¿Habías escuchado hablar de la palabra DICTADURA? ¿Y de la palabra MILITAR?
- b. ¿Qué sucede con el papá de Daniel? ¿Por qué creés que la noticia no sale en la radio ni en la tele?
- c. ¿Por qué la familia de Pedro esconde en secreto que está "en contra de la dictadura"?
- d. La consigna de la composición es "Lo que hace mi familia por las noches". ¿Por qué te parece que el militar pide que escriban sobre eso?
- e. Volvé a leer la composición de Pedro. ¿Para qué compraron un ajedrez en su familia?
- f. Para pensar que nos pasa. Realizá un listado de las emociones que podés percibir en los personajes del cuento. En pequeños grupos las representamos.
- g. ¿Qué nos pasa a nosotrxs con esas emociones?



Leemos el cuento *“El que no salta es un holandés”*

TEXTO



<https://www.educ.ar/recursos/156319/el-que-no-salta-es-un-holandés-de-mario-méndez>

Para pensar sobre lo leído:

1. ¿Cuáles fueron los cambios que se produjeron en la vida personal y cotidiana del autor a partir del inicio del golpe de Estado?
2. ¿Por qué creés que muchos apoyaron a *“el golpe”*? Preguntá en tu familia qué recuerdan del Mundial '78 y cómo se vivió. Pensá junto a tus compañerxs qué similitudes y diferencias encuentran en los modos de festejar el Mundial de Qatar 2022, y en qué se diferencia el modo de vivir en nuestro país.

Vamos a escuchar otros cuentos.



“Un mar muy, muy revuelto” Historias de la Argentina para ser contadas por chicas y chicos, de la CPM (Comisión Provincial por la Memoria).

TEXTO



<https://www.suteba.org.ar/download/un-mar-muy-muy-revuelto-97664.pdf>

Este libro recorre parte de la historia argentina, presentada como *“olas”*. La idea no es contar la historia como hechos sucesivos, sino, en el sentido de la ola, se la presenta como movimiento, como apertura a debates y a interpretaciones. Sugerimos tomar las historias desde *“Un mar embravecido que destruyó muchas vidas y muchos sueños”*:

1. ¿Qué diferencias hay entre las imágenes del mar embravecido y la quinta ola de este mar revuelto? ¿Por qué?
2. ¿Podés encontrar esas imágenes y otras actividades en el código QR que está en el inicio de las historias?

3) DESDE LA MÚSICA

Escuchá a Trueno. Habla de lxs desaparecidxs.



<https://twitter.com/i/status/1599026074133749760>

1. ¿Qué te pareció lo que dijo?
2. ¿Sabés por qué dice que son 30.000?

4) ¿POR QUÉ SE DICE QUE SON 30.000 LXS DESAPARECIDXS?



Los Centros Clandestinos de tortura y desaparición existentes entre 1974 y 1983, reconocidos oficialmente, fueron 762. Es decir, solo basándonos en este número oficial, con que hubieran pasado "tan solo" 40 personas por cada uno de ellos, se llegaría fácilmente a la cifra de 30 mil.

No obstante esto, debemos tener en cuenta que varios Centros de tortura fueron auténticos campos de concentración a gran escala, en los que estuvieron varios miles de personas: por la ESMA pasaron unas 4.500; en Campo de Mayo, 4.000; La Perla (Córdoba) unas 2.500; Vesubio unas 2.000 y Club Atlético, 1.500.

Es decir, si solo se considera estos cinco Centros, la cantidad de personas superan el número de 15.000, cuando el número de Centros de tortura y desaparición fueron unos 762. Por todo esto, el número de **"30.000"** no luce imprudente ni exagerado sino muy conservador en su estimación.

**SON
30.000
FUE
GENOCIDIO**

INVESTIGAMOS COLECTIVAMENTE

¿Qué es un/a detenidx desaparecidx? ¿Por qué se dice que la dictadura implantó terrorismo de Estado? Podés investigar en los siguientes links:

- La Dictadura Cívico Militar en 7 minutos



<https://youtu.be/zhfc2qZnEyA>

- El 24 de Marzo con los más pequeños. Orientaciones y preguntas para re lexionar con los más pequeños sobre el Día Nacional por la Memoria, la Verdad y la Justicia



<https://www.educ.ar/recursos/151033/el-24-de-marzo-con-los-mas-pequenos>

GLOSARIO:

DETENIDX DESAPARECIDX

GENOCIDIO

TERRORISMO DE ESTADO

**¡ESTE AÑO
RECORDAMOS
Y CELEBRAMOS
EN NUESTRO PAÍS
40 AÑOS
ININTERRUMPIDOS
DE DEMOCRACIA!**



Ilustración de Pedro De Gaudío, Director de la Escuela de Arte "Leopoldo Marechal" de La Matanza.

- ¿Conocés a las Abuelas y Madres de Plaza de Mayo? ¿Qué habrán hecho estas Madres y Abuelas de Plaza de Mayo para colaborar en la restitución de la Democracia?
- ¿Conocés qué hacen en la actualidad las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo? ¿Te animás a investigar para compartir con tus compañerxs en el aula?

PARA QUE HAYA DEMOCRACIA, ES NECESARIO QUE SE HAGA JUSTICIA



- ¿Conocés esta película argentina? Ganó algunos premios y está nominada para los premios Oscar.

TRAILER DE LA PELÍCULA
<https://youtu.be/EDK2FuU5oxg>

- Esta película trata del Juicio a las Juntas Militares en el año 1985. ¿Cuántas Juntas Militares hubo en el período 1976-1983? ¿Por qué delitos se las juzgó?
- Después de este juicio, hubo otros en los que fueron juzgados y sentenciados represores y genocidas. ¿Sabés cuáles son esos juicios? Investigamos acerca de los Juicios de Lesa Humanidad.
- ¿Por qué es importante juzgar rápidamente a todxs lxs genocidas?

Strassera pronuncia el NUNCA MÁS

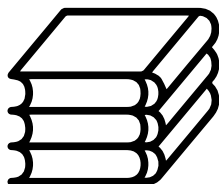


https://youtu.be/Hj_e3tyj8q0

- d. En el discurso final, el Fiscal dice *“Señores Jueces, Nunca Más”*. ¿Por qué dice eso? ¿A qué le decimos Nunca Más como argentinos? ¿A qué le decimos ahora Nunca Más?
- e. Hacemos un collage sobre a qué le decimos NUNCA MÁS. Te invitamos a utilizar imágenes de diarios y revistas actuales para saber a qué hechos y/o sucesos de hoy les decimos NUNCA MÁS.
- f. Realizamos una producción audiovisual grupal para compartir con las familias sobre nuestro collage.



Ilustración de Pedro De Gaudio, Director de la Escuela de Arte “Leopoldo Marechal” de La Matanza.



BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA


Pensar la dictadura: terrorismo de Estado en Argentina. Preguntas, respuestas y propuestas para su enseñanza.

Este libro tiene por objetivo acompañar la tarea docente para enseñar un tema complejo de nuestra historia reciente, la última dictadura. ¿Qué fue el terrorismo de Estado? ¿Qué rol cumplió la sociedad durante ese período? ¿Qué ocurrió desde 1983 en el campo de la Justicia y la Memoria? La publicación incluye una selección de documentos, textos literarios, testimonios e imágenes como recursos para el desarrollo de las actividades propuestas.

 <https://www.educ.ar/recursos/91374/pensar-la-dictadura-terrorismo-de-estado-en-argentina>

Pensar la Democracia. Treinta ejercicios para trabajar en el aula.

Este libro tiene por objetivo acompañar la enseñanza de un tema del pasado reciente: la experiencia democrática iniciada en 1983. La propuesta incluye treinta ejercicios, textos breves que vinculan y ponen en contrapunto dos acontecimientos precisos (frases, consignas, leyes, hechos, fechas, movilizaciones, objetos, canciones, películas, nombres propios, historias de vida) que, por la forma en que repercutieron socialmente, dejaron una huella en la vida colectiva.

 <https://www.educ.ar/recursos/150900/pensar-la-democracia-treinta-ejercicios-para-trabajar-en-el-aula>

Pensar la Democracia. El largo camino de la Justicia - Canal Encuentro

Recorrido histórico sobre la Justicia desde 1985-2005.

 <https://www.youtube.com/watch?v=j-QzJJ8pzuE>

Pensar la Democracia. Denunciar la impunidad - Canal Encuentro

Video que comenta el nacimiento de H.I.J.O.S., la elección de un genocida como Gobernador y la impunidad de los años '90.

 <https://www.youtube.com/watch?v=H52QZsTEBNA>

Dictaduras latinoamericanas / Argentina - Canal Encuentro

Las dictaduras en América del Sur se caracterizaron por utilizar mecanismos de represión social y política similares. Muchos de ellos fueron parte del "Plan Cóndor", un plan de inteligencia coordinado por la CIA en los años '60. Causas y consecuencias de las dictaduras militares en Chile, Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay y Bolivia.

 <http://encuentro.gob.ar/programas/serie/9211/9212?temporada=1>

Voces para una sentencia. Memorias del Juicio a las Juntas: ser testigos - Canal Encuentro

El 9 de diciembre de 2022 se cumplieron 37 años del dictado de la sentencia del Juicio a las Juntas, un proceso judicial que se llevó adelante entre abril y diciembre de 1985 contra los máximos responsables de la última dictadura cívico militar. A través de este documental, se propone recorrer algunos hitos de este largo camino de la Memoria, la Verdad y la Justicia.

 <https://www.youtube.com/watch?v=5QlxW-02K5g>

El "Nunca Más" de Julio César Strassera en el Juicio a las Juntas - ADN Digital

Alegato de Julio Strassera en el Juicio a las Juntas Militares.

 <https://www.youtube.com/watch?v=wUcDcrEfk8>

Juicio a las Juntas: lectura de las sentencias, 1985 (fragmento) - Archivo histórico RTA

Sentencias a los miembros de la Junta Militar.

 <https://www.youtube.com/watch?v=yC2bFuUp7GA>

Ex-ESMA. Retratos de una recuperación / Memoria y futuro

El 24 de marzo de 2004, el Presidente Néstor Kirchner llevó a cabo dos acciones de gran contenido simbólico: bajó los cuadros de los represores, hasta el momento colgados en el Colegio Militar, y recuperó el predio de la ESMA (Escuela de Mecánica de la Armada), lugar emblemático del terrorismo de Estado. Estas medidas pusieron de manifiesto un cambio en las políticas de Derechos Humanos, convirtiéndolas en políticas de Estado. Desde la mirada sensible del cineasta Benjamín Ávila, el testimonio de sobrevivientes y ex Alumnxs de la ESMA, nietxs recuperadxs, madres y familiares de desaparecidxs, y coordinadorxs de diferentes sectores y actividades del predio, nos ayudan a comprender qué implicó el proceso de recuperación de este lugar y el significado que hoy cobró.

 <http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8546/6624>

Complicidad civil del Genocidio y Juicios de Lesa Humanidad

 <https://youtu.be/L9VzIE7T9Q4>

Secretaría de **Derechos Humanos**

Analía Meurio

Subsecretaria de DDHH del SUTEBA

Patricia Romero Díaz

Secretaria de DDHH del SUTEBA

Equipo de Trabajo Provincial:

Georgina Gabucci, Mabel Ojea, Damián Ferrari, Alicia Ramos y Miguel Añón Suárez

Equipo intermedio de la Secretaría de DDHH:

Carla Romero, Secretaria de DDHH del SUTEBA Salliqueló

Cintia Beatriz Serato, Secretaria de DDHH del SUTEBA Esteban Echeverría

María Florencia Cabral, Secretaria de DDHH del SUTEBA Merlo

Jorge Pérez, Secretario de DDHH del SUTEBA Vicente López



Suteba

